**No. 0238**

**Alcaldía refuerza acciones de acompañamiento en cárcel judicial de Pasto, a cargo del Inpec, debido a contagios de Covid-19**

* *Desde el inicio de la pandemia, la Secretaría de Salud Municipal facilitó la asesoría técnica para que en el penal se implementaran los protocolos de bioseguridad. Ante la actual situación, se delegará un Equipo de Respuesta Inmediata, ERI, para beneficio de internos, guardianes y personal administrativo.*

**Pasto, 22 de julio de 2020.** La Alcaldía de Pasto, a través de la Secretaría de Salud, delegará un Equipo de Respuesta Inmediata, ERI, para reforzar las acciones de contingencia en la cárcel judicial del Municipio ante los casos de contagio de Covid-19.

De acuerdo con el Secretario de Salud (e), Héctor Villota Romo, aunque el penal está a cargo del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, Inpec, como sucede con otras instalaciones similares en el país, la Administración Municipal tiene un compromiso superior con el cuidado de la vida y por ello reforzará la contingencia en el penal con este grupo interdisciplinario integrando por profesionales de la salud, tecnólogos y sicólogos.

“Desde marzo, la Secretaría Municipal de Salud socializó con el Inpec, las guías y protocolos. Estas capacitaciones se hicieron de manera presencial y virtual. Los orientamos en cómo hacer los aislamientos, las definiciones de caso, los seguimientos, las medidas preventivas, acciones de inspección, vigilancia y control en el tema de saneamiento básico, entre otros”, aseguró el funcionario.

Explicó que al penal se le ha dificultado la implementación de algunas de las medidas por el alto nivel de hacinamiento. En ese sentido, precisó que hasta el miércoles 22 de julio se habían tomado más de 450 pruebas confirmatorias, de las cuales 169 han arrojado positiva para Covid-19. De ellas, 154 casos corresponden a internos y 15 al personal administrativo. Están pendiente de reporte 174 resultados.

“Estamos trabajando de manera articulada con el equipo de la Secretaría, los integrantes del Comité Técnico Científico y el Instituto Departamental de Salud de Nariño, Idsn, para brindar los mejores resultados, no solo en el caso en el centro penitenciario, sino para todas las acciones adelantadas en la ciudad”, expresó.

Por último, el Secretario de Salud reiteró el llamado a la ciudadanía para que atienda todas las recomendaciones de las autoridades, conserve el aislamiento obligatorio y aplique todos los hábitos de autocuidado preventivos frente a la enfermedad.